



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono (4)9222718

ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día **siete de febrero de dos mil siete**, en el Auditorio “Ing. Jorge Rangel Zamorano”, seleccionado con anterioridad como sede del H. Consejo Universitario, sito en la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, se efectuó la sesión ordinaria, registrándose la siguiente:

Acta de Acuerdos:

Una vez instalada la sesión con quórum legal de 47 consejeros, se inicia con el siguiente orden del día:

1. Plan de Acción UAZ 2007
2. Proyecto de Reforma al Estatuto General
3. Asuntos Generales
 - a. Procesos de consulta

Registrándose los siguientes:

ACUERDOS:

1. Se avala por consenso la Propuesta de Plan de Acción de la Universidad Autónoma de Zacatecas para el 2007.
2. Se somete a consideración la propuesta de responsables dentro de este Plan de Acción para cada uno de los 10 puntos a seguir señalados en la propia propuesta, avalándose por consenso, quedando de la siguiente manera:

Punto	Responsable
I	Doctor Francisco Luna Pacheco
II	Mtro. Felipe Correa
III	Doctor Francisco Luna Pacheco
IV	Doctor René Vega y Doctor Rodolfo García Montoya
V	Lic. Martín Cardoso
VI	M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
VII	Mtro. Felipe Correa
VIII	Doctor Francisco Luna Pacheco
IX	Mtro. Simón Juárez Cuestas
X	Mtro. Cuitlahuac García Medina

3. Se acuerda también que la información de la propuesta se dé a conocer por medio de un cuadernillo y se haga también la difusión a través de la prensa.
4. Se presentan por parte de la mesa las siguientes propuestas: De que en todos los documentos de la normatividad a modificar y que tengan repercusión en toda la comunidad universitaria se dé un tiempo razonable para que la misma comunidad universitaria opine sobre estos. Y que aquellos documentos que tengan impacto sólo en algún colectivo sea éste mismo quién los discuta, a través de foros, mesas, etcétera. Mismas propuestas que se avalan por consenso.
5. Se nombra por parte del H. Consejo Universitario una comisión para que revise lo de la normatividad, misma que estará integrada por el Lic. Oscar Cuevas Murillo, el Mtro. Marcelo Sada Villareal, los estudiantes de la Unidad Académica de Derecho: Francisco Rojas y Diana Saucedo; el Lic. Jorge Luis Chavira y el Admvo. Sr. Rubén Trejo. Así como el M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay, Secretario del H. Consejo, el Lic. Rodríguez Jáquez, el Lic. Sánchez Cárdenas y Lic. Fermín Martínez, quienes con anterioridad ya habían sido mandatados para hacerlo.

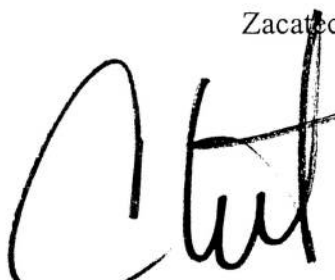
U. A. C. Unidad de Derecho

6. Se presenta el informe de las consultas realizadas en diferentes unidades académicas para cubrir puestos que quedaron vacantes después de las elecciones extraordinarias.
7. Después de discutir el dictamen de la Comisión Académica sobre la Licenciatura en Nutrición, se procede a avalarlo por mayoría de treinta y siete votos a favor, una abstención y un voto en contra.

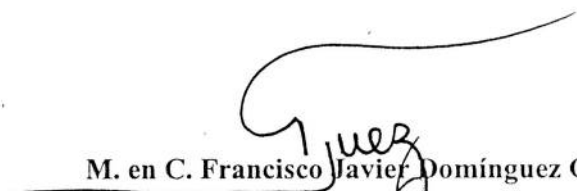
Atentamente:

Zacatecas, Zac. Siete de Febrero de dos mil siete

Presidencia Colegiada:



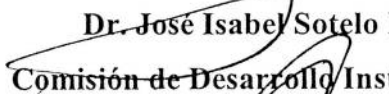
Lic. Alfredo Femat Bañuelos
Rector



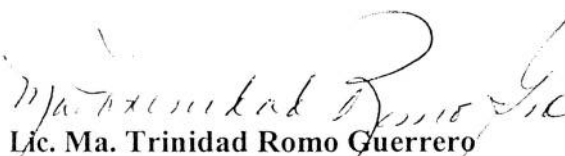
M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
Secretario



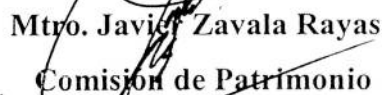
Dra. Isabel Terán Elizondo
Comisión Académica



Dr. José Isabel Sotelo Félix
Comisión de Desarrollo Institucional



Lic. Ma. Trinidad Romo Guerrero
Comisión de Honor y Mérito



Mtro. Javier Zavala Rayas
Comisión de Patrimonio



C. P. Juan Arteaga Medina
Comisión de Finanzas y Control Presupuestal